



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

"DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA EN  
EL PERIODO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI"

*Asesor: Profesor Pablo Javier Becerra Chávez*

**Tesis**

*Para obtener el título de  
Licenciada en Ciencia Política*

*Presenta*

*Wendy Amado Mendoza*

*México D.F., abril de 1997.*



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

SEMINARIO DE INVESTIGACION  
EVALUACION DE TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION

UNIDAD

SEMINARIO DE INVESTIGACION: III FECHA: April, 1997

PROFESOR LECTOR: Alejandro Favre Goya

ALUMNO: Wendy Juana Mendoza

MATRICULA: 92225379

TITULO: La descentralización de la educación en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari

EVALUACION PROPUESTA: MB

COMENTARIOS: Es un excelente trabajo cualitativo y de descripción sobre el tema propuesto. Felicito a la autora y a su asesor por tan brillante trabajo final.

FIRMA: [Signature]



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

COORDINACION DE CIENCIA POLITICA  
EVALUACION FINAL DE INVESTIGACION ( TESINA )

ASESOR

SEMINARIO DE INVESTIGACION : III TRIMESTRE: 97-I FECHA: ABRIL DE 1997

PROFESOR ASESOR: Pablo Javier Busta Carriz

ALUMNO (S): Wendy Amador Mendocza MATRICULA: 92225279

ALUMNO (S): \_\_\_\_\_ MATRICULA: \_\_\_\_\_

TITULO: "LA DESCENTRALIZACION DE LA EDUCACION EN EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI"

EVALUACION PROPUESTA: ME

COMENTARIOS: EL TRABAJO CUBRE LOS REQUISITOS TEORICOS Y METODOLÓGICOS DE UN INFORME FINAL DE INVESTIGACION A NIVEL LICENCIATURA. REALIZA UN ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO DEL SEXENIO DEL PRESIDENTE SALINAS (1988-1994), TOMANDO EN CUENTA LA EVOLUCIÓN ANTERIOR DE ESTE ASPECTO DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO.

FIRMA: Pablo Javier Busta Carriz

A mi Madre Laura, por haberme enseñado que en la vida hay que luchar con optimismo y sin descanso.

A mi Padre Miguel, por su enseñanza de trabajo y responsabilidad.

A mis Hermanos Froylan y Oscar porque gracias a su ayuda moral, cariño y comprensión tengo una visión del mundo más humana.

## INDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>I. Elementos teóricos conceptuales</b> .....	6
<i>1.1 El concepto de modernización</i> .....	6
<i>1.2 La conformación del corporativismo</i> .....	12
<b><u>II. Antecedentes inmediatos al proyecto salinista</u></b> .....	20
<i>2.1 El proyecto Lopezportillista y la política educativa</i> .....	20
<i>2.2 El proyecto de Miguel de la Madrid y la política educativa</i> .....	26
<i>2.3 Contexto internacional del proyecto salinista</i> .....	37
<b>III. La política educativa Salinista</b> .....	42
<i>3.1 El marco político del salinismo</i> .....	42
<i>3.2 Elementos para la reforma educativa</i> .....	46
<i>3.3 La descentralización como proyecto de modernización</i> .....	50
<b>CONCLUSIONES</b> .....	60
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	61

## INTRODUCCIÓN

La importancia de las movilizaciones de el Sindicato Nacional de Trabajadores para la Educación (SNTE) es clara si se considera que se trata del sindicato más grande del país , además, de que los profesores han tenido una considerable influencia social en distintos momentos de la historia del país. Desde la participación de maestros en la Revolución Mexicana de comienzos de siglo hasta los profesores rurales que apuntalaron al cardenismo en los años treinta o los que protagonizaron intentos para democratizar su sindicato a comienzos de los años setenta, el magisterio ha tenido una participación notoria, aunque disminuida, en los últimos años. La consolidación a la cabeza del SNTE, de una burocracia hábil para presionar al gobierno pero también de mantener a su servicio a los maestros, sobre todo como promotores de asuntos políticos, ha significado la conformación de un sindicato con una doble función: por un lado se presenta como luchador por los intereses de sus afiliados y por otro es un aliado para las actividades del gobierno en la movilización del consenso.

Este trabajo tiene como finalidad realizar un estudio sobre la conformación del SNTE, y la transformación corporativa que presentó durante

el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, al mismo tiempo reconocer a los actores políticos que actuaron como promotores de cambios, dentro del sistema educativo.

Es también, objetivo de esta tesina tomar a la *Modernización Educativa* como base de las transformaciones constitucionales que dieron causa a cambios estructurales dentro del sindicato. Pero hay que aclarar que no sólo el periodo en que Salinas modifica algunos puntos al artículo 3ero, se gestan diversas transformaciones, este es un proceso largo en la historia de la burocracia sindical, como mencioné al inicio de esta introducción, pero para los objetivos teóricos de éste trabajo sólo he tomado en cuenta como antecedentes inmediatos las políticas de López Portillo y Miguel de la Madrid .

El agotamiento del Estado benefactor, y la gestación del modelo neoliberal son parte sustantiva de cambios económicos, políticos y sociales que presenta el país en la década de los ochentas, y aún más empujados por sustantivas transformaciones en el plano internacional, la firma de un tratado de libre comercio es parte de los acontecimientos para estar a la vanguardia de cambios tecnológicos y científicos como parte de la modernización, es por ello que tomo en cuenta a las relaciones internacionales gestadas por México en

esta década ya que son un punto medular para entender el cambio del modelo económico y de la educación.

Estos acontecimientos han restado la participación del Estado en asuntos económicos, aumentando las inversiones extranjeras en su mayoría. Las reformas constitucionales son características del modelo neoliberal que pretende legitimar sus cambios a través de las reformas constitucionales; el artículo tercero es tomado en cuenta en estas transformaciones.

La descentralización es parte fundamental de Ésta tesina, y de éste punto el sindicato a presentado temores por ver fragmentado su poder, desde las propuestas gubernamentales de descentralización hechas por Miguel de la Madrid. Sin embargo, ante la creación de nuevas instituciones autónomas el sindicato ha perdido su carácter centralizado, tales como : la Universidad Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otras instituciones, son parte de la burocracia de sindicatos que también se integran al sindicalismo educativo, ante la existencia de nuevos actores el SNTE ha dejado de ser un sindicato integrado únicamente por profesores de el nivel básico.

Cuando se habla de la modernización educativa, se habla de una tarea árdua y dedicada a la transformación y mejoramiento del sistema educativo en



él se plantean acuerdos, planes y programas que reglamentan y dan paso a la reforma, de la misma forma incluyen a la descentralización como parte de la modernización para la educación, por ello son retomados y citados en el presente trabajo los diferentes acuerdos y planes que firmó el presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, para llevarlos a cabo.

Por último me refiero a la política educativa de Salinas como punto medular, ésta conforma un avance significativo en el camino trazado por su sucesor y al mismo tiempo descubrió un desgaste potencial dentro del SNTE, al que lo han llevado sus líderes.

## I. ELEMENTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES

### I.1 El concepto de la modernización

Al incluir en este trabajo el modelo modernizador quiero, por un lado describir el concepto modernización como referencia a ciertos elementos teóricos y, por otro, relacionarlos con la educación como parte de la reforma nacional.

*“La modernización y los anhelos de modernidad son probablemente los rasgos más penetrantes de la escena contemporánea. Casi todas las naciones están hoy atrapadas en su red, al modernizarse o proseguir sus propias tradiciones de modernidad”<sup>1</sup>*

Sin lugar a dudas, todas las naciones desarrolladas o subdesarrolladas pretenden entrar al proceso modernizador empujadas por los medios de comunicación de masas, el aumento demográfico, la urbanización, el abandono de las tareas agrícolas, la alfabetización, el nivel del ingreso *per cápita* etc.

La modernización debe proyectarse hacia la transformación de las estructuras económicas y el rendimiento del estado en el proceso transformador para entender crecientemente las demandas sociales bajo el

---

<sup>1</sup>. N.S Eisenstard, *Modernización . Movimientos de protesta y cambios sociales*, Amorrotu editores, p.11

imperativo de la corresponsabilidad y solidaridad en sus relaciones con la sociedad.

*“Karl Deutsch ha acompañado el término ‘movilización social’ para definir casi todos los aspectos sociodemográficos de la modernización . Ha definido la modernización social como ‘el proceso mediante el cual las grandes agrupaciones de viejos vínculos sociales, económicos y psicológicos se desgastan y se rompen, y las personas quedan libres para absorber nuevas pautas de socialización y de conducta’”<sup>2</sup>*

Las sociedades modernas van adquiriendo una especialización respecto a las actividades individuales, el reclutamiento se va dando por la diferenciación de los roles de los individuos , es decir, los aspectos políticos y sociales de la modernización se refieren al conjunto de los cambios culturales y estructuras de los sistemas políticos de las sociedades en proceso de modernización.

Esto lleva a un cambio de actividades, valores y expectativas de los individuos dejando atrás al mundo tradicional y pasando a las actividades propias del mundo moderno. Pero no sólo en el ámbito social se muestra la presencia de la modernización, las instituciones como integrantes de grupos sociales son también afectadas por estos rubro.

---

<sup>2</sup> . Ob. cit . Eisenstard, p.13

*“La modernización opera a través de una transformación de las instituciones (Lerner 1964) que sólo pueden consumarse mediante la transformación de los individuos, un proceso complejo”<sup>3</sup>* del el cual se debe cambiar desde el centro de la sociedad.

Para Huntington los aspectos más importantes de la modernización política pueden ser agrupados en dos categorías, primero la modernización implica la racionalización de la autoridad, segundo el reemplazo de un gran número de autoridades políticas tradicionales, religiosas , familiares y éticas por una única.

La modernización es un proceso multifacético que implica una serie de cambios en todas las zonas del pensamiento y las actividades humanas.

Para éste autor, la modernización es observada en una movilización social y un desarrollo económico, el desarrollo económico se mide por el producto interno bruto nacional *per cápita*, por el nivel de industrialización y bienestar individual calibrados según índices tales como los de las expectativas de la vida de la población. El desarrollo económico implica cambios en sus capacidades, la movilización social abarca los cambios de las aspiraciones de los individuos, grupos y sociedades.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> .Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Dirigida por David. Sills. vol.7 p 176-177.

<sup>4</sup> . Samuel P, Huntington, El Orden Político en las sociedades en cambio, Paidós México 1992, p.41

Para la educación el momento modernizador estará referido a la modificación de roles de las instituciones, sobre todo en la burocracia educativa. La modificación de roles está en el cambio de actividades de los individuos empujados por éste proceso. El proceso integra una relación gobierno y sociedad para conformar la aplicación de cambios de roles, relacionando la capacidad .

De tal forma que la generación de cambios dados por la modernización, de la educación, conforman la movilización dentro de las instituciones. Dicha modernidad trae consigo un cambio burocrático dentro de ellas.

La función de modernización presenta por una lado, que cualquier proceso real de modernización política tiene como precondition la existencia de organizaciones sociales de representación genuína, en las que se elimina la función mediadora del liderazgo que intercambia servicios políticos con el Estado y que traba a las estrategias de racionalidad con las políticas públicas, por el control de las funciones, las organizaciones corporativizadas que adquieren su mayor significado cuando la disciplina es precondition para la aplicación de una política económica que tiene uno de sus pilares en la depresión del salario.

La modernización experimenta en su conjunto a la democracia como forma de vida, la cual permite la estabilidad dentro de la complejidad creciente de la sociedad y la ruptura de esquemas ideológicos rígidos, para dar cause a una sociedad diferente que demanda el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en su entorno político, económico, social y cultural.

*“...la modernización es concebida como una vorágine causada por diversos procesos sociales de la historia mundial, que se significan en un estado de perpétuo devenir para acceder a una nueva cultura capaz de responder al reto de la realidad drástica fluctuante. Modernización es un movimiento, una movilización por la voluntad ciudadana, del estado o de algunos grupos sociales que él congrega”*

A la velocidad de la revolución en la ciencia y la tecnología se agrega la conformación de las nuevas relaciones multipolares, la globalización de la economía, la formación de nuevos centros de financiamiento mundial y de nuevos bloques económicos. Imponiendo en establecimiento de nuevas formas de relación y convivencia entre estados, y entre estado y sociedad.

Esto resume que en el proceso modernizador, no cuenta en su planteamiento la conformación de organizaciones dirigidas por líderes que tomen la posición de mediadores frente al Estado, por el contrario pretenden la

conformación democrática dentro de instancias políticas, por este lado el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no cumple los planteamiento de modernización, por esta razón se busca una descentralización del sindicalismo magisterial que elimine el poder central y que apoye a la propuesta de modernización y de reforma del Estado, estos últimos postulados conforman los elementos medulares en la política de Carlos Salinas.

## 1.2 La conformación del corporativismo

La organización laboral en México desarrolla sus características actuales antes y durante la segunda guerra mundial, periodo en el que también se consolida el sindicato magisterial. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fue fundado en 1943, con el reconocimiento oficial y el apoyo del gobierno de Avila Camacho, consolidándose como la organización sindical de empleados administrativos y profesores de la Secretaría de Educación Pública. Anterior a ésta, la primera organización con aspiraciones a representar a los maestros a nivel nacional había sido fundada a principios de los treinta.

*“Durante el gobierno de Cárdenas los maestros de las escuelas primarias habían obtenido posiciones políticas principalmete en las áreas rurales, coadyubando a la participación de la reforma agraria”<sup>5</sup>*

La aceptación formal del gobierno avilacamichista ante el establecimiento legal del Sindicato de profesores, desde ese año, inicia una etapa que permite tanto al sindicato como al gobierno mantener una relación continua de conformidad de intereses.

---

<sup>5</sup>. Regina Cortina, *La vida profesional del maestro mexicano y su sindicato*, Estudios sociológicos del Colegio de México, vol. VII, No. 19. enero-abril, 1989. p. 81



Para los años correspondientes al avilacamachismo, el SNTE ha enfatizado su relación con el Estado y aún más con el partido de gobierno, empezando porque en México la profesión docente, al menos en la educación básica, está totalmente sindicalizada y en los últimos años el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se ha comprometido con una de las organizaciones más poderosas del país, en lo educativo y en lo político, es decir, por un lado el sindicato interviene en el manejo de las escuelas públicas, en su dirección del sistema educativo, en lo referente a los empleos y en la formación de los profesores. Por otro lado su participación política se ve reflejada en la movilización a los maestros y realización de los trabajos organizativos en favor del partido dominante PRI. De esta forma el sindicato ha servido para los líderes como un trampolín de acceso al poder dentro de la burocracia política.

El SNTE tiene un vínculo con el Estado, un Estado con tintes autoritarios\* y con una base corporativa, porque su relación proviene del vínculo directo que muestra con el Partido Revolucionario Institucional. La estructura del SNTE es una estructura centralizada, ya que el comité ejecutivo

---

\* Los regímenes autoritarios se distinguen por un pluralismo político en las fase intermedia de mayor estabilidad; no tienen una ideología compleja y articulada, sino tan sólo algunas actitudes mentales características; en ellos, un líder, (en algunos casos un grupo reducido) detenta el poder y lo ejerce dentro de límites formalmente mal definidos pero suficientemente claros. Leonardo Morlino, "Los autoritarismo" p. 169.

mantiene centralizado el poder y éste toma las decisiones y, por lo tanto la participación de sus integrantes se ve limitada en su participación, pero esto no limita la participación que el sindicato tiene frente a sus agremiados, su intervención se ve clara en el desarrollo o limitación que muestra la organización en la carrera de los profesores. Lo que forma un equilibrio de poderes dentro del sindicato es la participación que muestran ante el partido dominante los vínculos entre los líderes sindicales y la élite política del partido gobernante que se ven regulados en sus actividades.

Pero antes de continuar con la política del SNTE, es necesario realizar una cita que indique las características del corporativismo y relacionarlas al plano real.

*“Los nuevos estudios del Estado, y de la corriente interpretativa del cooperativismo, están de acuerdo en que las corporaciones y las organizaciones son factores de vital importancia, sobre todo, en tres cuestiones relacionadas íntimamente con la dominación política: 1) las corporaciones pueden regular el conflicto de clase en la sociedad, 2) racionalizar los procedimientos políticos y económicos y, 3) hacer más eficaces los mecanismos del control político a disposición del Estado”<sup>6</sup>*

---

<sup>6</sup> . Massé Narvaez, Carlos Eduardo, Movimiento magisterial 1979-1981. Primera grieta en la estructura corporativa del SNTE, UAM-X, p. 7.

Estos puntos son aplicados en el sindicalismo magisterial 1. En la regulación de los conflictos el SNTE proporciona al gobierno una regulación al ser el mediador de las demandas de sus agremiados, y el gobierno esto evita un enfrentamiento directo proporcionando un regulación de las actividades del sindicato; 2. En cuanto a la racionalización de los procedimientos económicos y políticos (lo explicaré más adelante con las anotaciones de Regína Cortina). 3. Respecto a los mecanismos de control, sin duda el SNTE es un brazo poderoso del partido del Estado y de la misma manera formúla una alianza inseparable de poder.

La conformación de un sindicato tan poderoso como lo es el SNTE tiene sus orígenes de conformación con la presencia de un presidencialismo, establecido con mayor fuerza en el cardenismo éste determina y organiza a los sectores en: laboral, campesino y el sector popular, resaltando que fuera de ellos no contaban con ninguno más excluyendo la posibilidad de que se crearan otras organizaciones, por lo tanto los profesores en el sexenio de Cárdenas se vieron ubicados artificialmente a la burocracia en la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado.

Con Avila Camacho las condiciones de los sindicatos están vislumbrados con rasgos modernizadores sobre todo urbanos e industriales, para entonces el SNTE debilita los tintes socialistas del anterior sexenio.

Luis Javier Garrido hace referencia a la unificación de los maestros con el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en abril de 1942, ya que los tres sindicatos que representaban a los maestros habían firmado el Pacto de Unidad del Magisterio, permitiendo al Estado mexicano fortalecer su control sobre el movimiento obrero.<sup>7</sup>

Con el reconocimiento que el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) dio al SNTE en 1942, permitió al sindicato ser integrante de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) al mismo tiempo a la Federación de Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), la incorporación a estas organizaciones demuestra el poder de alianzas corporativas con que cuenta el sindicato magisterial y que a la fecha con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuentan con un aliado importante.<sup>8</sup>

Regina Cortina explica como por este medio es que el SNTE se ha convertido en uno de los sindicatos más poderosos tanto en número, (ya que el

---

<sup>7</sup> . Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del Nuevo Estado Mexicano*, citado en Regina Cortina , *La vida profesional del maestro mexicano y su sindicato*, p.83

<sup>8</sup> . Regina Cortina, Ob. cit. P.84.

40% de los trabajadores públicos en México son integrantes del SNTE) como en poder político por estar incorporados a agrupaciones relacionadas directamente con el Estado.

*“La relación entre el liderazgo del SNTE y el PRI ha conformado la organización del sindicato de una manera más directa. El caso del SNTE como en el caso del otros sindicatos en México , el comité ejecutivo nacional centraliza el poder y toma las decisiones mientras que la participación de los agremiados es muy limitada en la vida del sindicato en las decisiones del gobierno”<sup>9</sup>*

Esto explica una doble función del Sindicato, por un lado participa directamente de las actividades de sus integrantes, influyendo en el trabajo de los profesores y de su carrera y, por otro, trabaja activamente con el comité ejecutivo, con el partido del Estado. La actividad del trabajo directo con los profesores permite canalizarlos en funciones que benefician al partido a cambio de su propia promoción dentro de la burocracia política.

Del mismo modo *Alberto Arnaut* afirma que el SNTE ha tenido para el régimen un doble significado . Por una parte aparece como un poderoso grupo de presiones que busca bloquear el cambio, y que sin su apoyo no se lograría ninguna política educativa y, por otro el sindicato es un aliado del régimen en

---

<sup>9</sup>. Ob. cit, p. 85

la movilización del consenso, y ahora en la movilización electoral en favor del PRI y de sus candidato.<sup>10</sup>

Por lo tanto *Regina Cortina* como *Albeto Arnaut* están de acuerdo que el SNTE ha tenido para el régimen una alianza significativa con Instituciones importantes dentro del Estado. El apoyo que presta el SNTE tanto con recursos humanos como financieros a la política priísta , se presenta cuando el maestro es utilizado como promotor del campañas de salud, de organizador de censos en su comunidad y de actividades de propaganda que favorecen al gobierno.

La razón por la que es tomado en cuenta el magisterio; es por la tarea tan específica que ellos realizan, sobre todo educacional, y al mismo tiempo por que se encuentran en toda la república; *Alberto Arnaut*, califica su tarea como *exitosa y específica*.

Una ventaja adicional del SNTE es Vanguardia Revolucionaria que realiza acciones o movilizaciones específicamente políticas, sin comprometer al sindicato, reportando beneficios políticos. La estructura paralela que tiene el SNTE y Vanguardia Revolucionaria no ha permitido relacionarlas, esto ha dado lugar a que los dirigentes y los personajes importantes realizen acciones

---

<sup>10</sup> . Alberto ARNAUT. Apuntes para el estudio de las relaciones entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secretaría de Educación Pública y el sistema político mexicano.” p. 11

o movimientos políticos sin comprometer al sindicato en cada una de esas actividades.

Si bien el SNTE da apoyo al partido con recursos humanos y financieros éstos, se ven recompensados por el poder político que adquieren sus dirigentes y del cual aprovechan para negociar salarios y prestaciones, este apartado explica el punto dos que Massé es el que indica como ventajas del corporativismo en las alianzas de participación .

De tal forma la dirigencia sindical del SNTE tiene mayores oportunidades de participar en los puestos de elección popular o el gobierno. Según estimaciones hechas por *Regina Cortina*, el SNTE ha llegado ha obtener representaciones importantes dentro de la Cámara y al mismo tiempo personajes como Robles Martínez y Carlos Jongitud Barrios, que han ascendido a puestos importantes dentro del gobierno, tomando dirigencias de instituciones como gobernaturas de estados.

Esto nos permite entender como el SNTE influye directa e indirectamente en el sistema político mexicano y como del mismo modo el sistema educativo se ve beneficiado de éstas políticas, es decir, el sindicato sustenta un control en las escuelas, en los cambios de adscripción, en la asignación de plazas nuevas y en los ascensos escalafonarios, y al mismo

tiempo les proporciona una plaza vitalicia incluso desde su egreso de la Normal. Estos puntos se irán retomando y profundizando a lo largo del trabajo.



## II.- ANTECEDENTES INMEDIATOS AL PROYECTO SALINISTA

### 2.1 El proyecto lopezportillista y la política educativa

La conformación del sistema presidencial en México\*\* se consolida con la presencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940) quién pudo controlar con penitencia sus poderes constitucionales y metaconstitucionales. Cárdenas aumentó su poder con la política de masas, al tiempo que daba todo tipo de facilidades para la acumulación del capital

*“A esta etapa corresponde una definida intervención del Estado en la vida económica del país. El poder presidencial y el sistema corporativo se sostienen en un modelo económico de industrialización protegida y basada en la sustitución de importaciones, y en donde la inversión y el gasto del Estado constituían el motor del crecimiento”<sup>11</sup>*

A mediados de la década de los setentas la estrategia de industrialización de la sustitución de importaciones fue reemplazada por una estrategia de desarrollo centrada en las exportaciones manufactureras, ésta última quedó relegada en la segunda mitad de la década debido a la coyuntura

---

\*\* El presidencialismo mexicano es un sistema de gobierno en el que de entrada, el documento constitucional otorga al jefe del poder ejecutivo facultades muy amplias. Sin embargo, en la práctica el poder presidencial rebasa, y con mucho el marco de sus amplios poderes formales, al añadirse otros poderes metaconstitucionales que pueden desbordar los marcos legales y llegar al terreno anticonstitucional. Lorenzo Meyer, *El presidencialismo. Del populismo al Neoliberalismo*. Revista de Sociología Mexicana, vol.2 1993, p59-60

<sup>11</sup>.Lorenzo Meyer, Ob.cit. p.65

internacional de aumento de los precios del petróleo y al descubrimiento y explotación de enormes yacimientos petrolíferos en el país. De ésta forma el año de 1978 marca la pauta de la conversión de la economía en una exportadora de petróleo.

Al finalizar el sexenio de López Portillo, se advierten los síntomas del advenimiento de la crisis del país, solapada solamente por algunos años ante la expansión petrolera.

*“De esta forma, la producción petrolera vino a constituirse en una cortina de humo ante las presiones del FIM y en un conducto por el cual México se deslizó firmemente de una política exterior activa aunque limitada a una diplomacia.”<sup>12</sup>*

Por otro lado las movilizaciones de diversos sindicatos, no se hicieron esperar, en ésta época sus demandas iban enfocadas, a la democracia y la interdependencia sindical, así como a la mejora salarial y prestaciones.

*“El agotamiento del régimen político se manifestaba, por un lado en el sistema corporativo; este último se expresó en la insurgencia sindical sobre el aparato corporativo”<sup>13</sup>*

---

<sup>12</sup> . María Teresa Gutiérrez-Haces, *El Estado Mexicano y Estados Unidos*, en Jorge Alonso, Alberto Azis y Jaime Tamayo (coordinadores) I. Estado y Economía, El nuevo Estado Mexicano, p.51-52

<sup>13</sup> Aguilar García Javier, *“El estado Mexicano , la modernización y los obreros”*, en Jorge Alonso, Alberto Azis y Jime Tamayo (coordinadores) , El nuevo estado mexicano III. Estado Actores y Movimiento Social mexicano, Nueva Imagen México 1992, p74.

Con la salida del presidente López Portillo en 1982, el país quedó sumido en una profunda crisis económica y política y al mismo tiempo se conjugó una crisis de legitimidad que iba en aumento, la caída de los precios del petróleo, el alza de intereses del capital y el gasto público deficitario se unieron con algunos de los factores que hicieron sentir a todos el país que habíamos entrado en una de las crisis más severas de la historia; sin el respaldo del petróleo, con una banca nacionalizada y ante la realidad de que la dependencia económica de Estados Unidos había progresado, el futuro se perfilaba incierto al comprometer al país en la opción de un crecimiento económico basado en la exportación masiva de petróleo .

Estos acontecimientos repercutieron directamente en las clases obreras, afectando en primer término su economía. El descenso salarial y el desempleo fueron algunos de los problemas que tuvieron que enfrentarse durante la crisis.

Los diversos movimientos huelguísticos se presentaron como parte de la protesta salarial, los movimientos de maestros no fueron la excepción, ésta debido en gran parte a la larga pugna entre la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación . Pugna que se extendió en varios estados de la República.

Para entonces se contaba con un SNTE más numeroso y complejo, sus miembros habían crecido en su rango profesional como en su inserción institucional, mostrando un aumento de profesores en el niveles medio y superior a comparación del número contenido en primarias, esto también se observó en las secciones locales y estatales.

*“La dirección nacional en suma tenía que asegurar el control de un sindicato mucho más grande y complejo y en condiciones más adversas. El sistema tradicional en su control sobre el sindicato comienza a reconocer sus limitantes”<sup>14</sup>*

En lo que se refiere a la Universidad Pedagógica y conforme a lo escrito por *Regina Cortina* sobre el corporativismo del SNTE, y su relación con el partido de Estado afirma: *“A finales de su campaña presidencial en 1976 el presidente José López Portillo otorgó al magisterio la Universidad Pedagógica Nacional creada un año después en recompensa por el papel desempeñado por los maestros y sus líderes por haberlo llevado al poder y por su apoyo a las políticas en su administración”<sup>15</sup>*

Al inicio del sexenio de López Portillo la Secretaría de Educación Pública se encontraba con un problema de crecimiento exagerado, una de sus

---

<sup>14</sup> . Alberto Arnaut, Apuntes para el estudio de las relaciones entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación , Secretaria de Educación Pública y el Sistema Político mexicano, p.7

<sup>15</sup> . 22 de septiembre, periódico oficial del SNTE , diciembre de 1981. P.5, citado por Regina Cortina, *El maestro mexicano y su sindicato*. p.8

demandas de la época era la diversificación de sueldos, categorías escalafonarias y calificaciones profesionales de los maestros federales y los regionales que para finales de la década este problema se encontraba parcialmente resuelto realizando una nivelación de sueldos, prestaciones y al mismo tiempo casi la totalidad de los maestros habían obtenido su título en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio .

*“Por otra parte, la SEP tenía cada vez mayores dificultades en el mantenimiento del control técnico y administrativo, de un personal mucho más numeroso y diferenciado que en el pasado, con un aparato burocrático también más complejo y ante un sindicato mucho más poderoso. Y ello ocurre precisamente cuando la SEP tenía muy reducida su capacidad de respuesta a las demandas económicas y profesionales del magisterio”<sup>16</sup>*

Las divergencias entre la SEP y el SNTE se presentan cuando el Sindicato observó que los avances de políticos que lograba la SEP no estaban favoreciendo el desarrollo de sus miembros, estos conflictos se agudizan con las reformas cualitativas del sistema. López Portillo plantea una política educativa encausada al mejoramiento educativo reformando, por un lado el sistema de formación de los maestros y por otro el sistema de control de evaluación del trabajo docente.

---

<sup>16</sup> . Alberto, Arnaut, Ob. Cit P. 6

*“La nueva orientación de la política educativa afecta, al mismo tiempo dos de las dimensiones en las que había enraizado el poderío del SNTE: el sistema de formación de maestros y el control técnico y administrativo del magisterio en servicios . Por ello a partir de ese sexenio la relación entre la SEP y el SNTE adquiere un tinte muy fuerte de disputas por el control de personal de la Secretaría.”<sup>17</sup>*

Estos conflictos inician un proceso continuos que permiten el pleno fortalecimiento del sistema educativo, que más tarde con Miguel de la Madrid se profundizan al implantar constitucionalmente la descentalización educativa.

---

<sup>17</sup> Ob. Cit.p 10

## 2.2 La política educativa de Miguel de la Madrid.

La política gubernamental de Miguel de la Madrid es el parteaguas que marca la diferencia de un modelo económico y su correspondiente forma de intervencionismo estatal en la economía, para dar paso a otro de corte neoliberal.

En 1982 la crisis que presentaba el país era la más grave de la historia contemporánea de la nación, el aparato productivo estaba prácticamente paralizado, el desempleo era elevado y existía una deuda externa que sumaba 85 mil millones de dólares.

*“Si bien en la década precedente el vigor de la Revolución Mexicana y de las instituciones que se fueron conformando se habían traducido en una época de estabilidad y crecimiento, los tiempos habían cambiado y las limitaciones del modelo económico autárquico y estatista eran evidentes. Continuar por la misma senda hubiera sido suicida.”<sup>18</sup>*

Para ese entonces los del proyecto estatista no convenían ya con la realidad política y económica que empezó a despuntar tanto a nivel nacional

---

<sup>18</sup> . Miguel de la Madrid Hurtado, La reforma del del Estado en México, Una perspectiva histórica, en Eliseo Mendoza Barrueto(coordinador) sociedad y política México y Estados Unidos , Una visión recíproca II. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C. México, 1996, p 19.

como internacional. El país necesitaba una reorientación de su política además de un replanteamiento estratégico que lo pusiera a la altura del entorno internacional.

La nueva reorganización estatal había provocado por un lado, una disminución de la capacidad del Estado para atender sus responsabilidades tales como: asegurar la legitimidad , la seguridad pública y la administración y procuración de justicia . Por otro, al tratar de regular las tareas del mercado esto había provocado mayor desempleo generando una aparato burocrático altamente ineficiente. Debía respetarse el papel del Estado en la vida económica y dar mayor iniciativa a los diversos grupos de la sociedad.

*“El cambio que se produjo, tanto en materia económica como política, consistió básicamente en una reconsideración de prioridades y estrategias, de medios e instrumentos, y no de los principios fundamentales emanados de la Revolución Mexicana y consignados en la Constitución de 1917; tampoco se ha pretendido modificar los elementos esenciales del régimen constitucional vigente desde entonces.”<sup>19</sup>*

A pesar de los cambios que ejerció el gobierno de Miguel de la Madrid éste, y otros gobiernos han conservado las instituciones fundamentales del país, así como la base ideológica del Estado revolucionario. Sin embargo, la

---

<sup>19</sup> . Miguel de la Madrid, Ob. cit.p.20



crisis resultó aún más fuerte y el agotamiento progresivo del modelo tradicional se vio afectado en alguna de sus partes.

Las diferencias regionales con que cuenta la república se habían traducido en el surgimiento de nuevos grupos sociales y políticos, que ya no podían encuadrarse en las reglas y prácticas del sistema hasta entonces vigente.

En el aspecto económico, el Estado fue regulador y complementario del mercado, buscando limitar el crecimiento del Estado que años antes había tenido como regulador único de todos los sectores .

Fue en el gobierno de Miguel del la Madrid que se inician las reformas constitucionales que dieron inicio a la economía mixta, dando lugar a la iniciativa privada y al sector social en las actividades económicas, bajo la rectoría del Estado, de participar equitativamente en asuntos económicos.

Los cambios de ésta política tomaron en cuenta, como parte integral la desincorporación de instituciones que buscaban instrumentar, una prioridad al desarrollo regional.

Estos principios se fundamentaban desde su campaña presidencial de 1981 y 1982 en la que observó que una de las demandas más fuertes fue la necesidad de descentralizar recursos y decisiones, para que los estados y

municipios participaran de manera equitativa en el ejercicio de las funciones públicas.

*“El proyecto expresado entonces proponía tres líneas principales de acción: fortalecer el federalismo, la vida municipal y fomentar el desarrollo regional”<sup>20</sup>*

Entre sus propósitos sobre la descentralización fue el de promover la transferencia a los estados, de la educación básica y normal y los servicios de salud a poblaciones abiertas que presenta la federación.

Para la efectividad de estas propuestas fue necesaria la reforma constitucional del artículo 115 del cual tomó cartas en el asunto el 6 de diciembre de 1982 con la finalidad de asignar a los municipios fuentes de ingreso intocables para que puedan atender los servicios públicos que le son propios, y fortalecer su independencia.

El programa buscó que las acciones federales muy centralizadas se convirtieran en corresponsabilidad de otras entidades, de manera que la descentralización no se limite al movimiento de empresas oficiales o personales, sino a servicios e instituciones . Tal es el caso de las secretarías de Educación y Salud. En el caso de la educación, el propósito de la

---

<sup>20</sup>. Ullis Beltran y Santiago Portillo, “El proyecto de Descentralización del gobierno mexicano (1983-9984)” en Blanca Torres (coompilador) *Descentralización y democracia en México*, p.91

descentralización educativa es la transferencia a los gobiernos estatales de la educación básica y normal que sostiene el gobierno federal.

*“La descentralización educativa entre 1983 y 1984 tuvo dos etapas: se inicio el 8 de agosto de 1983, con la expedición de un decreto presidencial en el que se propuso la creación de un Comité Consultivo para la Descentralización Educativa en cada uno de los estados . El Comité estaría presidido por el gobernador y tendría un secretario técnico en representación de la SPP, otro del ISSTE, éste encargado de los servicios educativos de cada entidad y un representante por cada una de las del SNTE acreditadas en el estado. Se dió a los comités la función de estudiar la educación básica y normal en cada entidad y proponer soluciones para los problemas que plantea su transferencia a los gobiernos estatales en lo administrativo, financiero, pedagógico y laboral. ”<sup>21</sup>*

Los acuerdos para la descentralización aprobados el 8 de agosto de 1983 precedidos por el gobernador e integrados por los representantes de los servicios educativos , estatales y federales de la secretaria de Programación y Presupuesto, el ISSTE y SNTE. *“Establecen como bases para la descentralización, que:*

---

<sup>21</sup>. Ob.cit. Ulisis Beltran y Santiago Portillo p.102.

- a) la SEP continuará ejerciendo la facultad normativa y aquella referente al control, supervisión y evaluación del sistema educativo nacional;*
- b) los servicios educativos federales y estatales sostendrán su presente régimen jurídico y administrativo;*
- c) seguirán funcionando la comisión mixta de escalafón y la comisión mixta de cambio;*
- b) los trabajadores de los niveles a descentralizar conservarán su relación con la secretaría de Educación Pública y mantendrán vigentes sus derechos individuales y colectivos;*
- e) se mantendrán las relaciones laborales entre los gobiernos de los estados y sus trabajadores de la educación*
- f) se pondrán a disposición de los gobiernos de los estados los recursos materiales y financieros destinados a los servicios educativos federales, conservando su régimen jurídico y administrativo presente”<sup>22</sup>*

Los problemas que presenta la descentralización son básicamente en: salarios, prestaciones, escalafón y el aspecto financiero. Pero un conflicto mayor sería dentro de la burocracia sindical. Es decir, la descentralización tenía el antecedente inmediato de las medidas de desconcentración administrativa desarrolladas durante la gestión de Fernando Solana secretario

---

<sup>22</sup>. *Diario Oficial de la Federación*, México, 20 de marzo de 1984.

de la SEP, que había dado mayor coordinación a la gestión local, pero no había modificado la esencia del centralismo.

La descentralización se presentó enormemente atractiva, en un primer momento, ésta conformación descentralizadora permitiría al gobierno federal, la definición unificadora de un sistema que seguiría siendo nacional y por otro lado distribuir la inmejorable carga de la gestión administrativa; en cuanto al sindicato, dispersar las fuerzas corporativas del SENTE, tarea que quedaría a los gobiernos de los Estados, y en cuanto a la cuestión financiera pondría un límite al gasto federal, pues los requerimientos pertenecían a los gobiernos locales, tanto estatales como municipales.

Al paso de la acción descentralizadora se encontró con diversos obstáculos que no le permitieron su aplicación plena, uno de los puntos de mayor contradicción se encuentra en el deterioro salarial entre 1982 y 1983 se destacaba la significación de una organización nacional unitaria, la CNTE no jugó el papel de cuña en el que confiaban los promotores del proyecto.

En un segundo momento los municipios veían a la descentralización educativa como una carga difícil de solucionar, sobre todo económicamente.

*"En primer lugar, se debe tener a la vista la operación proyectada. Se trataba de transferir a los estados -y a los municipios como destinatario final- el 74*

*por ciento de la enseñanza preescolar, el 72 por ciento de la primaria, el 69 por ciento de la secundaria y el 18 por ciento de la normal. Ello involucraba 14.7 millones de alumnos, 425 mil profesores y 87 mil escuelas*<sup>23</sup>

Para que esta acción se cumpliera sin conflicto se debería constituir una coalición que integrará a los grupos dirigente del magisterio y a los equipos políticos agrupados en torno a los gobernadores de los estados, como únicos y posibles de superar la inercia conservadora del sistema y la desconfianza que mostraban la mayoría de los trabajadores de la educación. Sin embargo, tal objetivo no se cumplió: los dirigentes de los maestros, tanto el sector hegemónico organizado en Vanguardia Revolucionaria como la disidencia representada por la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación, se opusieron a la medida. Y a la gran mayoría de los gobernadores, sin discrepar abiertamente mostraron resistencia y falta de iniciativa que resultaba claro que sólo por disciplina aceptarían participar en la descentralización. Vanguardia Revolucionaria, por su interés y su forma de organización en que fundamentaban su poder tenía todos los motivos para ver en la descentralización una amenaza en la base de su dominación; el SNTE era la contraparte de la SEP.

---

<sup>23</sup>. Olac Fuentes Molinar, "El Estado y la educación pública en los años ochenta", en Blanca Torres (coordinar), *El nuevo Estado mexicano IV*, De. Nueva Imagen 1992. p .83.

*“La posibilidad de manejar desde el gremio decisiones y recurso que correspondían a la administración dió al grupo los elementos para sostener una extensa red clientelar constituyéndose en una mediación que convertía en favores los derechos y prestaciones de los trabajadores. Todo este esquema se vendría abajo si la relación política y laboral se diluía en 32 entidades, lo que daría origen a una confederación sindical con alta autonomía seccional,, en el extremo, a 32 organizaciones locales”*<sup>24</sup>

El deterioro salarial que se presentó en esos años no permitió una descentralización ni tan influyente ni tan radical y al mismo tiempo se presentó una resistencia sindical que en los años posteriores pretendía disolverla.

Lo único novedoso que dejó la descentralización fue la creación de un consejo estatal educativo, con representación tripartita de las autoridades federales, estatales y de la dirección del SNTE y el establecimiento de las direcciones de los servicios coordinados de educación pública como un órgano suplente a la decadencia que ya no funcionaba.

Como se puede observar, estos acuerdos representaron un repliegue total de los propósitos originales de la descentralización y lo único que lograron fue un instrumento potencial para transitar, en un futuro indeterminado, hacia la transferencia de los servicios de educación básica al ámbito estatal.

---

<sup>24</sup>.- Ob. Cit. p. 84

### 2.3 Contexto internacional del proyecto salinista

Para entender más afondo la política educativa de Carlos Salinas es importante explicar la orientación que le imprimió el gobierno mexicano al adoptar el modelo de desarrollo neoliberal como reemplazo del modelo de sustitución de importaciones; el neoliberalismo se emprendió con mayor influencia, como la presencia de Miguel de la Madrid que iba dejando los conceptos políticos y preveleía los económico, cada vez más técnicos.

Asimismo, la instrumentación de las políticas gubernamentales en México durante la última década y la adopción del proyecto económico neoliberal, deben ser entendidos en relación de los cambios operados recientemente en el contexto económico internacional y en el proceso de globalización de la economía capitalista mundial.

Al respecto Moctezuma Barragan afirma: *“el presente es un tiempo en que los acontecimientos y las ideas se suceden con gran dinamismo; un tiempo para el cual se debe estar preparado, que los cambios políticos, sociales, económicos, científicos y tecnológicos, que antes ocurrían que antes sucedían en una generación ahora pueden ocurrir en un mes”*<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> . Esteban Moctezuma Barragan, *La educación pública frente a la nueva realidad, Una visión de la Modernización de Modernización de México*, FCE, México 1993, p 59.



Ejemplo de ello son economías, y estructuras de poder, que se considera inamovibles, se han desplomado sometidas a enormes presiones de todo tipo. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas lo demuestra que en menos de cinco años dejó de ser una nación integrante de diversas repúblicas y permitió la independencia de las mismas, del otro lado del mundo Estado Unidos ha dejado de ser la nación con estabilidad social y económica, en los últimos años se ha presentado con problemas raciales, culturales, financieros, económicos y educativos , estos nuevos conceptos eliminan por completo el concepto de la "bipolaridad". La dinámica de los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales dificulta a las naciones anticipar con certeza del desenvolvimiento de los sucesos en el futuro.

*"A partir de la década de los setenta se empieza a modificar el orden internacional que había surgido de la posguerra. Este fenómeno se explica en gran medida por la aparición de nuevas potencias que configuran un orden multipolar, así como la creación y consolidación de nuevas organizaciones y alianzas entre países que, al margen del multilateralismo, buscan promover intereses comunes en áreas diversas. El marco institucional producto de los acuerdos de Bretton Word y San Francisco, dentro del cual se habían desarrollado las principales relaciones, comerciales y financieras*

*vigentes hasta entonces, comienzan a mostrarse señales de insuficiencia . A partir de esos años las relaciones internaciones adquieren una mayor fluidez y se acelera el proceso interdependiente”<sup>26</sup>*

Dentro de este punto se encuentra la interconexión mundial que presentan una marcada tendencia a disminuir la soberanía nacional de los Estados, se encuentra hoy sometida a una presión verdaderamente importante y delicada. Esto tiene que demostrar la fortaleza del Estado Mexicano para no perder su integridad territorial, cultural y política; y aun más los valores sociales.

Los cambios tecnológicos, científicos y de comunicaciones han fortalecido aún más la interconexión mundial, la comunicación por satélite son un ejemplo de la incorporación al desarrollo de información. La influencia que el desarrollo tecnológico ha tenido en la civilización contemporánea ha afectado prácticamente todas las estructuras. Por ello, ninguna institución social, ni el propio Estado, se han salvado de ser impactados por la velocidad del cambio, que a su vez está determinada por la rapidez en la gestión y difusión del contenido.

---

<sup>26</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Contexto Internacional , p. 5.

Alvin Toffler explica al respecto sobre los medios de comunicación :  
*“Este nuevo sistema dominante de medios de comunicación es una causa del auge de las nuevas economías basadas en el conocimiento (y una reacción a ellas) ,y representa un salto cuántico en la forma en que la raza humana utiliza los símbolos y las imágenes. Ninguna parte de este basto entrapado está libre, , por completo del resto. Y eso es, a su vez , lo que le hace potencialmente subversivo -no sólo para los restantes Ceauceques del mundo, sino para todos los que ostentan el poder. El nuevo sistema de medios de comunicación es un poderoso acelerador del cambio de poder “<sup>27</sup>*

Estos acontecimientos tecnológicos hacen partícipe a todas las sociedades del mundo y nuestro país también lo conforma, ya que también forma parte de la comunidad internacional.

Por otra parte el contexto internacional ha presentado transformaciones muy importantes, como se mencionó anteriormente, Estado Unidos también ha experimentado cambios, importantes después de la Segunda Guerra Mundial se consolidó como una potencia económica y, para las últimas décadas había sido desbancada por la Unión Europea y Japón que se han presentado ante el mundo como potencias con la misma magnitud de Estados Unidos.

---

<sup>27</sup> . Alvin Toffler, *El cambio del poder*, Plaza y Janés, 1990 p. 406.

El detrimento de Estado Unidos proviene de la crisis económica que a presentado desde los ochentas, el déficit público generado para estimular la economía y evitar el desempleo, el gasto en los programas militares y el déficit de la balanza de comercio, sin olvidar la caída del dólar.

Ante esta crisis Estados Unidos se ve en la necesidad de buscar nuevos mercados que permitan cubrir el deterioro económico que muestra. *“...podíamos decir que uno de los elementos más importantes de este cambio reside en la acelerada tendencia a compatibilizar la política económica de México con los intereses geoeconómicos de Estado Unidos que, a partir de la primera administración del presidente Reagan,, se manifestaron muy favorables a exportar un proyecto económico conceptualizado bajo la forma de tratado de libre comercio”*<sup>28</sup>

Sin lugar a dudas para la década de los ochentas existió un mercado interés por parte de Estados Unidos por sostener, impulsar y compartir los proyectos del desarrollo económico de sus vecinos: México y Canadá, explica *María Téresa Gutiérrez*, que anteriormente a esta época no se había tomado en cuenta.

---

<sup>28</sup> . María Teresa Gutiérrez, *La política económica de Estado Unidos bajo el Libre Comercio*, en la administración Bush, CISEUA , UNAM, 1991 , citado por María Teresa Gutiérrez- Haces, *El Estado Mexicano y Estado Unidos*. Del proteccionismo al libre comercio en Jorge Alonso, Alberto Asiz, y Jaime Tamayo (coordinadores) I. Estado y economía. El nuevo Estado Mexicano. P 52 y 52.

A manera de síntesis , los cambios internacionales han empujado a cambios políticos , sociales y que incluyen a la educación; la tecnología y los cambios científicos hacen necesarios ir a la vanguardia mundial, pero hay que tomar en cuenta la capacidad política-económica con que cuenta el país para recibir dichos cambios.

Las transformaciones internacionales son también parte del modelo neoliberal, y que para recibir dichos cambios, el estado Estado mexicano contaba con una crisis económica, financiera generada por el endeudamiento, presiones impuestas por bancos extranjeros, y un crisis del Estado benefactor.

### III. LA POLÍTICA SALINISTA SU PROYECTO EDUCATIVO.

#### 3.1 El marco político del salinismo

Este capítulo, tiene como objetivo general explicar la importancia del Salinismo, como parte de la transformación educativa, en el primer subcapítulo, reviso la política económica y la política en general que presentó el mandatario Carlos Salinas en el país, el segundo subcapítulo, describe los principales acuerdos, planes y programas que se tomaron como base constitucional para la formación de la modernización educativa en la que influye una federalización educativa, y por último realizo un estudio sobre la descentralización educativa como proyecto en el gobierno salinista.

Al término de la Segunda Guerra Mundial los complejos cambios que han tenido lugar en el mundo implican la discusión de la reforma del Estado se viene abriendo paso con mayor fuerza en esta última década.. La modificación operada en los modos de producción transforman las relaciones económicas internacionales y provocan que en la época de los setentas comenzaran a entrar en crisis los modelos de funcionamiento de las economías vigentes.

La ineficiencia que mostró ya para entonces el sistema de seguridad y bienestar social, motivó a criticar al Estado benefactor particularmente en Inglaterra, cuando asciende al poder Margaret Thatcher .

*“Pero no sólo el Reino Unido emprendió un cambio de ruta: las nuevas condiciones prevalecientes en el ámbito internacional representaron retos inmensos para todas las naciones, y llevaron a la búsqueda de alternativas económicas y políticas acordes a las situaciones que se estaban*

*viviendo. Europa occidental y los Estados Unidos de Reagan se embarcaron en este revisionismo.*”<sup>29</sup>

Los ochentas marcan en México un proceso de reforma que toca fundamentalmente las estructuras económicas y una nueva inserción en el contexto internacional. Estos cambios han generado una reformulación del papel del Estado y de las relaciones que éste guarda con la sociedad.

El gobierno de Miguel de la Madrid inicia un cambio de estrategias encaminado por un proceso de privatización del sector público, desincorporando 905 empresas y otras 204 “vendidas liquidadas o fusionadas.”<sup>30</sup>

Estos cambios son en relación a la incapacidad que tenía el modelo presente para actuar y solucionar los conflictos económicos y políticos que se muestran en el desarrollo del sexenio.

La participación de los tecnócratas dentro del gabinete de Miguel de la Madrid que era entonces el de impulsan el cambio, y permiten de entrada una apertura económica. En lo que respecta a lo político la reforma del estado se inicia como parte de la apertura democrática que necesita el Estado.

La política económica de Carlos Salinas de Gortari es caracteriza como la constitución y profundización de la aplicada por su antecesor, Miguel de la Madrid, de quien el propio Salinas fue secretario de Programación y Presupuesto. Las políticas de De la Madrid y Salinas tuvieron como principal rasgo común: la privatización de empresas paraestatales y la reducción del déficit del sector público mediante la conformación del gasto y la expansión de

---

<sup>29</sup> . Miguel de la Madrid Hurtado, *La reforma del Estado en México*, Ob, cit. p. 16.

<sup>30</sup> . Leonardo Curzio Gutiérrez, *La reforma del Estado en México, Balance y Perspectiva*, en Azucena Triana Martínez (compiladora), *Democracia en América Latina: seis contribuciones al debate*, Triana editores, México 1994, p.29

la base impositiva: la reducción de los salarios reales, y del consumo interno; el aliento a la inversión privativa especialmente extranjera; privilegiar el papel del mercado como principal regulador de las relaciones económicas y promoción de las exportaciones de manufactura, además de la promoción de nuevos modelos de desarrollo basados en la gran empresa privada, e integrados al mercado mundial vía la exportación de manufacturas producidas sobre la base de la mano de obra barata.

*“El régimen salinista ha tenido a justificar todo esto en su planteamiento acerca de la modernización y de la necesidad de una profunda reforma del Estado”<sup>31</sup>*

El sexenio Salinista, es un periodo completo, y complejo da lugar a cambios importantes en la nación. En medio de este marco político-económico se gesta la modernización educativa como parte de la reforma nacional, en la que los diversos actores se presentan como transformadores de cambios estructurales en el país y en la educación.

---

<sup>31</sup> . Carlos Salinas de Gortari, “Reforma del Estado” Nexos No. 18 abril de 1990. P. 27-32, citado por Jorge Alonso, Introducción. Cuestionando al Estado, en Ob. Cit, p. 36



### 3.2 Elementos para la reforma educativa

En el Gobierno salinista, la política educativa fue y es un elemento importante de una estrategia de modernizar y mejorar el sistema educativos. Más aún cuando la educación de un país es la parte más importante en la formación de ciudadanos.

La conformación de ésta modernización se inicia con el Acuerdo Nacional de Educación Básica. El 18 de mayo de 1992, se firmó el *ANEB*, documento que sustentó las bases para un proceso acelerado de cambios en distintos planos de la educación nacional. Firmaron el documento en representación del Ejecutivo, el Secretario de Educación, el Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León; en representación de los trabajadores de la educación, la profesora Elba Esther Gordillo, secretaria general del SNTE, y representación del los estados, todos los gobernadores. Para ese entonces el actual presidente era secretario de Educación quien había tomado posesión en 1991.

El *Acuerdo Nacional para la Modernización Básica* incluye tres grandes áreas:

- 1) La modernización del sistema educativo, incluyendo una redistribución de facultades entre el gobierno Federal y los estados, y cambios en las relaciones del sector con la sociedad.
- 2) Planes y programas de estudio y libros de texto.
- 3) Diversos aspectos entre los que se encontraban salarios, vivienda y mecanismos de compensación y reconocimiento al desempeño de los docentes que se agruparon bajo el rubro del revalorización de la función magisterial.

Este acuerdo tiene su base política en el *Plan Nacional de Desarrollo* (1989- 1994) este acuerdo cuenta con cuatro puntos fundamentales que configuran la estructura de su proyecto modernizador del país en general, y la reforma del Estado en particular.

1. “Soberanía , Seguridad Nacional y Promoción de los Interese de México y el Exterior.”
2. “Acuerdo Nacional para la Administración de la vida democrática”
3. “Acuerdo nacional para la Recuperación Económica con estabilidad de Precios.”
4. El “Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de vida.”

Este último Acuerdo incluye el apartado de *Educación*, los objetivos que orientan la política educativa 1989-1994.

⇒ Elevar la escolaridad de la población

⇒ Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la formación educativa y adecuar la distribución de la educación a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrales de la sociedad

⇒ Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo<sup>32</sup>

Con los siguientes objetivos:

- Descentralización continua, con este proyecto que ya estaba en marcha.
- Calidad educativa, mediante la educación de contenidos y métodos, y el estímulo y fortalecimiento de las tareas magisteriales.
- Disminuir la disparidad e inequidad educativa, entre regiones geográficas y grupos sociales.
- Elevar la eficacia terminal y promoción de programas de basas.

---

<sup>32</sup> . Plan Nacional de Desarrollo 1984-1994. P 103

- Conocimiento de los contenidos de la educación nacional en el apredizaje de la historia.
- Ampliación de la cultura cívica nacional.
- Apoyo a la cultura científica y tecnológica.
- Impulso de la educación extraescolar .
- Propuesta de un programa permanente de actualización de planes de estudio en todos los niveles.
- Financiamiento educativo gubernamental respecto al PIB.

El *Plan Nacional de Desarrollo* en relación a la Educación tiene un respaldo que legaliza aún más la modernización, para dar sustento constitucional se modificó en algunos puntos el artículo 3ro. El Congreso de la Unión aprobó, con algunas modificaciones, una iniciativa del Ejecutivo que incluía una modificación sustancial del artículo 3ero donde se establecía la educación básica (secundaria) en tres años, se definió con precisión el derecho de la población a la educación y se regularizó el estatuto legal de la educación privada.

El artículo había permanecido intocable desde 1945. En 1991 fue objeto de una importante reelaboración de el contenido que concedió la legalidad a la educación religiosa en las escuelas de sostenimiento particular . *“En 1993 el Congreso aprobó la Ley General de Educación, cuerpo de normas en el que quedaron consagradas las reformas iniciadas un año antes y que incorporó nuevas disposiciones innovadoras dentro del sistema educativo.”*<sup>33</sup>

Estos documentos y modificaciones constitucionales afirman la modernización educativa como irrefutable ya que tuvo como testigos a

---

<sup>33</sup> . Los maestros evalúan el Acuerdo Nacional. , *Revista Educación 2001*, p21

profesores, padres de familia e integrantes sindicales que avalaron las modificaciones.

Si bien, los cambios constitucionales hechos por Miguel de la Madrid habían sido un paso para las transformaciones educativas, el presidente Salinas estaba dispuesto a modificar el centralismo sindical por todos los medios legales.

El Acuerdo se postula como la base para reformar a la educación y de la misma manera toma en cuenta la importancia de descentralizar la central educativa, haciendo parte integral de su contexto la federalización educativa. El comportamiento del sindicato ante la federalización muestra actitudes no muy favorables para su realización.

El siguiente subcapítulo explica este comportamiento y realiza un estudio sobre la nueva dirigencia que se lleva a cabo durante el sexenio Salinista.

### **3.3 La descentralización como proyecto de modernización**

Hasta aquí hemos visto que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari la cuestión educativa se consideró prioritaria en la agenda gubernamental. Se propuso la modernización del Estado y de la educación, teniendo como objetivos para esta última la actualización profesional de maestros y la reestructuración sindical.

Todo esto sustentado en la reforma del artículo tercero, el *Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica* y los planes y programas realizados por la SEP.

Este apartado tiene como objetivo realizar un contexto general que permita explicar cómo la descentralización o deconcentración educativa ha provocado conflictos internos dentro del sindicato, impidiendo cumplir con uno de los objetivos importantes de la modernización educativa.

Es entonces necesario comenzar por distinguir la noción de descentralización, más aún cuando este concepto ha sido retomado por diversos países en busca de reformar el proceso democrático del Estado.

La centralización excesiva de población y actividades en la ciudad de México, sobre todo en el Distrito Federal es parte de los problemas que aquejan a los estados y municipios, y al mismo tiempo la excesiva concentración de recursos económicos y de poder político, incluyendo a las instituciones, que se encuentran en manos del gobierno federal.

Pero la descentralización territorial no es exclusiva de México ni tampoco tuvo sus inicio en nuestro país, Alicia Ziccardi realiza una cita de un

trabajo elaborado a finales de los ochentas , que afirma el debate entorno a este aspecto en otros países.

*“encontramos con algunos, gobiernos, partidos políticos, agencias internacionales y organizaciones científicos-sociales que no estuvieron de acuerdo con la descentralización . Reagan en Estados Unidos, Pinochet en Chile, Marcos en Filipinas, Thatcher en Inglaterra, pero también los socialistas franceses, los impulsores del proceso autónomo español los laboristas británicos, así como científicos sociales y economistas como Milon Fridman, Abby Hoffman, el Banco Mundial y en México el gobierno de Miguel de la Madrid, elaboraron programas de descentralización. (Perló, Manuel y Alicia Zicardi, 1989) ”<sup>34</sup>*

Es entonces un aspecto político relevante que forma parte de los proyectos de gobierno de muchas naciones, tanto europeas como americanas.

¿Pero, qué se entiende por descentralización?, ¿qué produce diverso debates en su entorno?.

Teóricos como Rodinelli (1981) afirmaba que “la descentralización era la transferencia o delegación de autoridades legales y políticas para planear, tomar decisiones y administrar funciones públicas de agencias centrales del gobierno, corporaciones descentralizadas, autoridades regionales, funcionales, gobiernos autónomos , locales y organizaciones no gubernamentales”

El entorno que ha generado la regionalización territorial del poder político, con respecto a la descentralización ha visto fragmentado el poder y esto provoca un problema de estabilidad, Ziccardi mencion a al respecto:

---

<sup>34</sup> . Alicia Ziccardi, *El estado de la capital: descentralización, reforma del Estado federal*, Revista de Sociología mexicana, Instituto de investigaciones sociales, No. 3, julio-septiembre, 1996, p. 101.

*“El problema de fondo de la descentralización es entonces la cuota de poder que se transfiere, así como el carácter del otorgador y del receptor”<sup>35</sup>*

Esto reafirma que tanto la descentralización en México como en otros países se ha visto como un problema de poder.

En lo que respecta a nuestro país y a su historia, la descentralización se ha visto desde la Colonia, donde las tensiones de la voluntad centralista de la autoridad en México y los esfuerzos sistemáticos de los intereses en lucha encarnados entre los diversos grupos locales, clases y razas buscaban aumentar su autonomía.

En el proyecto liberal, Juárez (1867-1872) se caracterizó por la lucha constante entre el ejecutivo y los otros dos poderes federales, y además de conflictos entre el centro y los caciques locales. El gobierno porfirista (1874-1880 y 1884-1911) realizó el triunfo definitivo sobre los poderes legislativos, judicial y del gobierno federal sobre los gobiernos de los estados y las fuerzas regionales.

Destruída la dictadura porfista, la Revolución Mexicana llevó a la destrucción total del antiguo sistema político, no obstante lo precario que parecía entonces el poder presidencial, el gobierno central fue creando las bases institucionales para ganar terreno frente a todas las otras fuerzas, locales o nacionales.

No es sino hasta el periodo de Cárdenas donde el Estado Mexicano encuentra estabilidad política y social.

*“ El proceso centralizador se vió culminado a la llegada del presidente Cárdenas, siendo este el momento de gloria del populismo mexicano. La política de masas institucionalizó, a obreros y campesinos organizados como*

---

<sup>35</sup> . Alicia Ziccardi, Ob. cit. . p..102

*actores políticos legítimos y centrales del nuevo sistema teniendo a su mando a dos grandes centrales de carácter nacional: la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) ”<sup>36</sup>*

A partir de 1940, el centralismo mexicano no sufrió modificaciones sustantivas; simplemente se afirmó y llegó a sus últimas consecuencias años más tarde.

En lo respecta a la conformación del SNTE su centralismo se observa desde su fundación como sindicato ya establecido y aceptado por el gobierno en turno. Su estructura fuertemente centralizada, agrupaba a distintas categorías de trabajadores de las diferentes áreas y niveles de los sistemas educativos federales y estatales, además de algunos directivos y funcionarios pertenecientes a los órganos de dirección educativa local y nacional.

Su soporte centralizado se debía a: 1) la legislación laboral de los trabajadores al servicio del gobierno federal que permitió sólo una sindicato en cada una de las unidades burocráticas, 2) a las condiciones generales de trabajo y de escalafón en la SEP, 3) a los estatutos del sindicato y a su expansión centralizada de los servicios básica y 4) a la retracción de las actividades educativas locales igualmente en educación básica.

Pero los rasgos centralizados en la estructura del SNTE fueron acentuándose conforma la SEP expandía sus aparatos y también debido a una serie de cambios en los estatutos internos, dirigidos a centralizar las representaciones sindicales.

En la década de los sesentas y bajo el gobierno de Luis Echeverría se inician los primeros intentos de descentralización, iniciando con la

---

<sup>36</sup> . Lorenzo Meyer, *Un tema añejo siempre actual*. en Blanca torres, Ob. cit.p. 31.



deconcentración se crearon de nuevas unidades de servicios descentralizados que funcionaron por poco tiempo, el Plan Nacional de Exportaciones y Mejoramiento de la Educación, es uno de ellos, con la finalidad de buscar una desconcentración técnica-administrativa del sistema educativo, una racionalización del sistema de control y la unificación de la educación federal estatal momento en que la centralización sindical inicia un periodo de transformación sin romper la bases de poder que lo conformaban.

Con López Portillo, Fernando Solana, era secretario de Educación en 1977 introduce algunos cambios en las estructuras administrativas que permitieron a los reformistas, iniciar la consolidación de control sobre la SEP.

Para esa época el crecimiento de personal dedicado a la docencia se ve en aumento y esto produce la expansión y especializaciones en los servicios posprimarios. Estos cambios dan lugar a ramas de especialidad, recibiendo un reconocimiento oficial por la SEP. Este es un reconocimiento que se les otorga a los líderes de los grupos delegacionales unificados pero independientes hacia organizaciones desconcentradas, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), o también por su desempeño en una modalidad educativa ya sea secundaria, secundaria técnica o de educación física.

Estas Instituciones tienen un reconocimiento oficial, y esto provoca en el sindicato un carácter más complejo y al mismo tiempo elimina la exclusividad que tenían los profesores de nivel básico como únicos miembros del sindicato educativo.

*“El sindicato ha perdido su simplicidad de origen, una organización con una composición en la que predominaban los maestros primarios se ha*

*trasformado en un vasto y complejo sindicato en el que la estructura vertical va siendo sofocada por grupos regionales y por la expansión creciente de sus grupos profesionales*<sup>37</sup>

El reconocimiento de estas especialidades ha creado una multiplicación de Secretarías que permitieron atender con mayor organización cada uno de los niveles y modalidades educativas , y al mismo tiempo la SEP ha diferenciado su tratamiento salarial y administrativo para cada uno de los grupos delegacionales.

Ahora bien, en los primeros años de la década de los ochentas, la propuesta de descentalización de la vida nacional fue un componente central en la agenda del gobierno de Miguel de la Madrid.

En el sexenio de Miguel de la Madrid , correspondió a Reyes Heróles llevar acabo la descentalización en los estados de: Baja California, Campeche, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

González Avelar a partir de 1985 prosiguió con Querétaro, Colima, Puebla y Guerrero. En 1987 Baja California, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz .

Sin embargo esta política, a pesar de estar fundada en los cambios constitucionales y los Convenios Unicos de Desarrollo (CUD) del Comité de Planeación para el desarrollo (Coplade) no tuvieron la respuesta esperada y no alcanzaron una proceso autentico de descentalización.

*Regina Cortina*, señala que como resultado de la oposición del SNTE, descentalización perdió ímpetu; *Arnaut*, menciona que ésta política mostró

---

<sup>37</sup> . Alberto Arnaut, *El proceso de cambio del SNTE*, p. 70

una “progresiva modernización”, que se debió a la oposición del sindicato pero también a la falta de cooperación de algunos gobernadores. Para esta década tanto Reyes Heróles como Fernando Solana realizaron serios intentos para transformar la burocracia centralizada de la educación.

Para Salinas era importante continuar con la política descentralizadora que había heredado de su sucesor, sus propuestas al cumplimiento de este programa se observan desde su campaña:

*“La modernización de México se apoya en la fortaleza del Pacto Federal, en el ejercicio amplio de la descentralización. En la actualidad es fundamental continuar la lucha contra la tendencia centralizadora por exigencia de democracia, y del cumplimiento de las necesidades productivas y culturales del país.”<sup>38</sup>*

Al adoptar en su conjunto de políticas económicas al neoliberalismo se puso en marcha la reforma del Estado, dando lugar a un proceso de reestructuración económica e institucional acorde con lo ocurrido en el contexto internacional.

*“La descentralización aunque no estaba ausente del discurso gubernamental, se reinscribió en el interior de las políticas de reforma del Estado. Como parte de la misma, se trató de neutralizar el intermediarismo (particularmente sindical) y se reestructuraron las políticas sociales de corte corporativo que habían prevalecido durante varias décadas.”<sup>39</sup>*

El discurso planificador anunciaba objetivos de descentralización en el desarrollo económico, el mejoramiento en la calidad de los servicios urbanos, el fortalecimiento municipal y el impulso a la planeación de dichos objetivos

---

<sup>38</sup> . Salinas de Gortari, *La descentralización una de las graves vertientes de la política moderna* . Palabras pronunciadas por el candidato a la República, durante la Reunión Nacional de Instituciones de Estudios de descentralización, Aguascalientes 18 de enero de 1988, p 5.

<sup>39</sup> . Alicia Ziccardi, Ob.cit. p.106.

para el desarrollo urbano y regional fueron aplicados en una política social con el control que se ejerció en la vida económica y política de los estados y municipios a través del programa de Pronasol. Esta política comunitaria fue calificada de exitosa en cuanto a la descentralización social.

Para la aplicación de la descentralización educativa fue emprendida por el *ANMEB* en enero de 1983 dando inicio a la modernización, el comportamiento de las instancias educativas se empieza a transformar.

Para 1983 la *Cordinadora Nacional* resurge con mayor fuerza ; esta Cordinadora nació en el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación que se llevó acabo en Tlaxtla Gutiérrez, Chiapas, en diciembre de 1979 con el objetivo de discutir demandas de mejora salarial y democracia sindical.

*“El momento de mayor participación de este comité se presenta con las movilizaciones, paros y manifestaciones de maestros de primaria y secundarias en 1989. La mayoría de ellos eran proveniente de casi todos los estados de la república con apoyo de padres de familia, partidos políticos, instituciones de educación superior, entre otros”*<sup>40</sup>.

En un primer momento se inician dichas movilizaciones para la destitución de Carlos Jongitud, pero también, cuentan con el motivo que inicia el gobierno de Salinas al intervenir directamente en los sindicatos, al tratar de renovar o remover las estructuras sindicales para adecuarlas a su proyecto.

Jongitud, había consolidado un amplio poder tanto en la Secretaria de Educación como en el sistema político y en la conformación hegemónica que presentó en el SNTE desde su incorporación a él en lo setentas. Su destitución por mandato presidencial, fue por su incapacidad de eliminar las disidencias

---

<sup>40</sup> . Raúl Trejo Delabre, *Los mil días de Carlos Salinas* , El Nacional , México 1991. p.290

en su sindicato y por mostrar actividades políticas desfavorables a los intereses del gobierno. De esta forma las movilizaciones magisteriales sirvieron de apoyo para exigirle su renuncia .

Para sustituir al líder vitalicio, se designa a una mujer. *“En lugar del ex-gobernador potosino fue designada una antigua colaboradora del él ...Elba Esther Gordillo ”*<sup>41</sup>

Las características que hicieron que la profesora Elba Esther subiera a la dirigencia fueron la discreción sobre poder presidencial al imponer al nuevo líder, esto demuestra la ausencia con que cuenta el sindicato y su docilidad ante el gobierno federal.

Una vez establecida Gordillo en el poder se realiza en 1992 el Segundo Acuerdo Nacional Extraordinario después de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, y es entonces que el Congreso permite al sindicato participar en el Comité Ejecutivo Nacional y colaborar con la SEP en la reforma de los contenidos educativos.

Estas actividades le permitieron a la lidereza intervenir y participar en la modernización educativa y al mismo tiempo defender los intereses que pudieran verse afectados con la Federalización educativa, en el que se contemplaba la desconcentración de sindicato principalmente a los estados y municipio de la República.

La política aplicada por Elba Esther, fue totalmente contraria a la que Jongitud venía aplicando, más aun cuando se veía una clara colaboración del sindicato con la SEP. Este cambio tiene como finalidad establecer vínculos de intereses con el gobierno salinista .

---

<sup>41</sup> . Raúl Trejo Delabre, Ob, cit, p. 291

La descentralización, aún en este sexenio, no tuvo una cobertura total, sus logros se vieron claros, el reforzamiento que tuvo el sindicato al gobierno, sus conflictos internos no se resolvieron en su totalidad, aunque existió mayor apoyo para los gobiernos de los estados en lo referente a la educación.

## CONCLUSIONES

Los diferentes cambios políticos, económicos e internaciones que tenga el país vienen a afectar directamente a todas las instituciones que conforman al Estado Mexicano.

La política educativa, es en México es una parte integral del sistema político, las diferentes actitudes que ha tenido el sistema educativo a través de la historia, lo demuestran.

Pero la educación como sistema se ve respaldado por un sindicato que pretende representar ante el gobierno su demandas y necesidades de sus agremiados. El SNTE se en el representante de los maestros ante el gobierno, pero también es una parte integral del Sistema político del país.

La doble función que mantiene el sindicato desde su fundación ha permitido el ingreso de puestos importantes dentro de la política pública de sus líderes o de personalidades que destacan en sus actividades dentro del él .

La conformación del un sindicato tan grande en su extensión de miembros lo ha hechos también grande en la participación de deciciones importantes, sobre todo cuando se trata de no ver disminuido su poder.

Los líderes y su relación con el partido de gobierno le han dado al sindicato ciertos privilegios que lo hacen ser tan representativo frente al sistema , pero esto no se da gratis, el partido al representar sus intereses frente al gobierno exige que el sindicato se comporte accesible cuando se trata del voto.

La política Salinista realizó grandes tareas de descentralización educativa con el apoyo del sindicato, pues el cambio de líder le facilitó la política de modernización que tenía como objetivo referente al sector educativo.

Pero aún no se concluye la tarea por completo, el presidente Zedillo enfrenta conflictos serios sobre la descentralización, a pesar de que él fue Secretario de Educación no puede resolver con decisión estos problemas.

Sin lugar a dudas, el sistema educativo en México mostró grandes transformaciones, sobre todo constitucionales, y a esto también el sindicato fue promotor de cambios internos. Pero el sindicato a pesar de su transformación interna no elimina ni pretende eliminar su carácter de centralizado.

El gobierno zedillista es una continuidad tanto de sistema político, como económico del periodo salinista, pretende de igual manera seguir los lineamientos de Salinas pero será necesario una política dura para eliminar su poder.



## BIBLIOGRAFÍA

- Arnaut, Alberto, *El proceso de cambio del SNTE*, Revista Horizonte, Sindical. Estudios laborales y sindicatos, julio/septiembre 1994, No. 3, pp
- Arnaut, Alberto, *Apuntes para el estudio del SNTE, la Secretaría de Educación Pública y el sistema político mexicano*, pp. 32
- Agilar Villanueva, Luis F, *El federalismo mexicano: funcionamiento y tareas pendientes*, Revista Mexicana de sociología, No. 3, julio-septiembre, p 3-37 .
- Alonso, Jorge, Iberto Azis y Jaime Tamayo (Coordinadores), *El Nuevo Estado Mexicano* . Estado y Economía, Nueva Imagen México 1992, pp.301.
- Alzati Araiza, Fausto, “Una visión sobre la Modernización de México Ciencia y Tecnología” en *Democracia mexicana, economía, política y sociedad*, H. Cámara de Diputados LV Legislatura Institucional de la Investigación Legislativa, CONACYT, México 1994, pp 592-597.
- *Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales*, dirigida por David I.Sillis.
- Blanca Torres (compiladora), *Descentralización y democracia en México*, Colegio de México, 1986, pp.280
- Barragan , Moctezuma Esteban, *La educación pública frente a la nueva realidad*, Una visión de la modernización, Fondo de Cultura Económica. México, 1993.
- Carranza P. José Antonio, “La educación , Básica en el Proyecto Educativo Mexicano” en *Democracia Mexicana, Economía, Política y Sociedad*, H.

- Cámara de Diputados LV, Legislatura Instituto de Investigaciones Legislativas, CONACYT, México 1994, p. 544-555.
- *Los maestros evalúan el Acuerdo Nacional*, Revista 2001, p. 20-24.
  - Regina Cortina, *La vida profesional del maestro mexicano y su sindicato*, Estudios Sociológicos del Colegio de México, vol VII No. 19, enero-abril, México 1989, p. 7-103.
  - Mirón, Rosa María, German Pérez, López Portillo; *auge y crisis de un sexenio*, Plaza y Valdez Editores, UNAM, México 1988, pp.60.
  - Meyer, Lorenzo, *El presidencialismo: Del populismo al neoliberalismo*, Revista mexicana de Sociología, vol 2. 1993.
  - Poder Ejecutivo Federal. *Plan nacional de Modernización de la educación, 1988- 1994*.
  - Poder Ejecutivo Feral, *Programas para la Modernización educativa 1989-1994*, Méxicco 1989, pp.61.
  - Pérez Muños, Cesar, *Vanguardia revolucionaria y el Sindicacto Nacional de Trabajadores dela Educación 1970-1973*, UAM-I, 1992, (Tesis).
  - Trejo Delarbre, Raúl, *Los mil días de Carlos Salinas*, El Nacional, México 1991, pp.620.
  - Ibarrola, de María Nicol, *Las dimenciones sociales de la educación*, México .
  - Salinas de Gortari, Carlos, *La descentralización una de las grandes vertientes de la política moderna*, Aguas Calientes, 18 de enero de 1988, p.1-8
  - Valdez Ugalde Francisco, *Conceptos estratégicos de la reforma del estado*, Revista mexicana de sociología, vol. 2 abril - junio de 1973.

- Esteban Moctezuma Barragán, *La educación pública frente a la nueva realidad*, Una visión de la modernización de México. Fondo de Cultura Económica, México 1993, pp.
- N.S. Esenstard, *Modernización. Movimientos de protesta y cambios sociales*, Amorroto editores.
- Samuel P. Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, Editorial Paidós, México 1992.